

SECCION 1A: DATOS CABECERA SUPERIOR

Presupuesto Año : 2021
 Capítulo : 5163 CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA
 SubCapítulo : 01 CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA
 DAF : 01 CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA
 UE : 0001 CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA

Número y Versión : 1506-1
 Fecha Registro : 25/10/2021
 Fecha Imputación : 25/10/2021

Aprobado

SECCION 1B: DATOS CABECERA MEDIANA

Tipo Transacción : PREVISION (Proceso Compra)
 Etapa del Gasto : Prev S Comp N Dev N Lib N Pag N
 Documento de Ref.:

Financiero : S
 Tipo de Norma : N/A
 Desc. Norma : N/A
 Donación :
 Préstamo :

SECCION 1C: DATOS CABECERA INFERIOR

Tipo de Gasto	Valores
Presupuestario	250,000.00
No Presupuestario	0.00
Institucional	0.00
Total General	250,000.00

Totales por Moneda		
Concepto	PESOS DOMINICANOS	Pesos Dominicanos
Neto	250,000.00	0.00
Deducido	0.00	0.00
Bruto	250,000.00	250,000.00

Agrupador : Productos y Utiles Varios
 Concepto : PROCESO DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL GASTABLE
 Coletilla :
 Código Deuda :

DOCUMENTOS DE RESPALDO**SECCION 1D: BENEFICIARIOS****DEDUCCIONES****SECCION 1E: DATOS DE IMPUTACIONES**

Institución Cap-Dep-Daf-Ue	Programática Prg-Prod-Pry-Act	Fuente Fue-Fxp-Org	Ubic. Geo Reg-Prov-Mun	Específico CCP-Ref.Fun-Obj-IRec	Snip Snip-Tip	Descripción del Programa	Total	SubTotal
5163-01-01-0001	11-02-00-0001	30-9998-102	98-99-9999	2.3.3.1.01-2.2.02-001-00000-0000	-	Fomento y regulación de las actividades pesqueras y acuícolas	130,000.00	130,000.00
5163-01-01-0001	11-02-00-0001	30-9998-102	98-99-9999	2.3.9.2.01-2.2.02-001-00000-0000	-	Fomento y regulación de las actividades pesqueras y acuícolas	120,000.00	250,000.00

SECCION 1F: PIE DEL DOCUMENTO

Firmas Autorizadas para el documento de Gasto No. 2021-5163.01.0001.1506-1

Respons. Unidad Ejecutora

Responsable de Registro

Ministro o Dir. O Indep.

Aprobación Libramiento CGR

CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA

Sistema de Información de la Gestión Financiera

Período Fiscal : 2021

No. Expediente :

Fecha :	25	10	2021
	DD	MM	AAAA

No. Documento : EG1635173840889bD3bK

Capítulo : 5163-CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA
 Sub Capítulo: 01-CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA
 Unidad Ejecutora : 0001-CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA
 Proceso : PROCESO DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL GASTABLE
 No. Referencia : _____
 Monto Total Proceso : _____
 Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del Estado para el año 2021, aprobado por Ley No.237-20, dispone de balance de Apropriación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2021
2.3.3.1.01	Papel de escritorio	130,000.00
2.3.9.2.01	Útiles y materiales de escritorio, oficina e informática	120,000.00
Total		250,000.00

El monto de : **Doscientos cincuenta mil con 00/100 (250,000.00)

Número de Preventivo	Fecha de Preventivo	Monto de Preventivo
2021.5163.01.0001.1506-Versión 1	25/10/2021	250,000.00



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1635174272960hWUezao5GU>



Memorando

No.: DC-CODOPESCA-094-2021

Fecha: 12 de octubre del 2021

Para: **Pedro Gilbert Noboa**
Director Administrativa y Financiera

Melba Margarita Peña
Encargada de Presupuesto

De: **Miguel Ángel Estévez Bello**
Encargado de Compras y Contrataciones

Asunto: Solicitud de fondos para Adquisición de material gastable

De Conformidad con la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006) y su reglamento de aplicación número 543-12, solicitamos el correspondiente certificado de existencia de fondos por un valor de **RD\$250,000.00**, para proceder con lo descrito en la referencia, por el procedimiento de **Compra menor**

Atentamente,

Miguel Ángel Estévez
Enc. Depto. Compras y Contrataciones.

MS/js

